ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 34, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Por cuatro días.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 64

Número atrasado diez cts

Jueves 23 de Noviembre de 1916. Año XXXII-Núm 9.962

POR LA CULTURA

Misiones pedagógicas.

A las laudables iniciativas del ilustrísimo Sr. Vicerrector de este distrito universitario, nuestro respetable amigo D. Enrique Esperabé, que tanto se preocupa por la difusión de la cultura en las escuelas, se debe la organización de las Misiones pedagógicas, que han de celebrarse en los pueblos cabezas de partido judiciales, y es su propósito reunir en esos actos á los Ayuntamientos, Juntas locales, maestros, maestras y demás personas de reconocida autoridad en los pueblos que forman el partido, é invitar asimismo á aquellas que, por su posición política ó social en el distrito, pudieran prestar también una valiosa cooperación á los fines que con las Misiones se persiguen.

El inspector jefe de la provincia, D. Manuel Martín Chacón, modelo de funcionarios, ha secundado admirablemente el pensamiento del señor Esperabé y del consorcio de ambas voluntades ha surgido un plan que se desenvolverá armónicamente y que ha de dar grandes resultados, tanto para los maestros como para los alumnos de las escuelas de la provincia.

Las Misiones comenzarán el próximo domingo 26, en Alba de Tormes, presidiendo la primera el señor Esperabé y asistiendo á ella, si sus obligaciones políticas se lo permiten, el diputado á Cortes por el distrito D. Isidro Pérez Oliva, que ha ofrecido su valiosa cooperación á obra tan patriótica como las Misiones pedagógicas.

Hállanse invitados, además, los diputados provinciales del distrito, la prensa de nuestra capital y los corresponsales de los diarios de Madrid.

En la conferencia de Alba de Tormes, después de la presentación de los oradores, que hará el Alcalde de dicha villa, disertarán:

Don Daniel Mezquita, catedrático de esta Facultad de Medicina, acerca del tema *Higiene escolar*.

Don Joaquín Vargas, arquitecto, presentará el plano de una escuela higiénica y ajustada, en su aspecto económico, á las fuerzas de los más pequeños pueblos.

Don Francisco Rodríguez, profesor de Geografía de esta Escuela Normal de Maestros, hablará sobre un tema de actualidad.

El inspector de esta zona, D. Eulalio Escudero, tan ventajosamente conocido en el campo de la pedagogía y al que tantas mejoras deben las escuelas de la provincia, también usará de la palabra.

Por último el vicerrector Sr. Esperabé declarará abierto el curso de pedagogía para maestros y explicará la finalidad de estas misiones.

Sabemos que el vecindario de Alba de Tormes se propone prestar á esta labor tan hermosa el concurso de su entusiasta cooperación, secundando los deseos de sus dignas autoridades.

De los pueblos inmediatos á la villa ducal se congregarán numerosas personalidades, y el acto será digno de su representación.

Felicitamos á los Sres. Esperabé y Martín Chacón por su iniciativa, á la que prestaremos nuestro concurso incondicional para su mejor desenvolvimiento.

UNA ESTADISTICA

La cosecha de cereales en 1916

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, continuando sus tradicionales campañas en pro de la agricultura nacional, ha publicado una detallada y documentada estadística de la cosecha de cereales en 1916, tanto en España como en el mundo entero.

Refiriéndose al trigo, y á nuestra península, dice *El Norte:*

«Muy poco menor es nuestra cosecha de trigo en 1916, si la comparamos con la de 1915, que batió el «record» de todas las obtenidas por España desde la antigüedad más remota.

En 1915 cogimos 95.948.550 fanegas, con un peso de 43.177.947 quintales métricos; y en 1916 hemos recolectado 95.055.065 fanegas, cuyo peso es de 42.310 436 quintales métricos.

Es inferior, pues, la cosecha de este año en 893 485 fanegas, ó en 867.511 quintales, no habiendo proporción entre la diferencia de fanegas y quintales, porque este año el peso por fanega es también menor que en 1915».

De nuestra región publica los siguientes datos:

Quinta región.

La constituyen las provincias de Santander León, Palencia Zamora y Salamanca, y es una de las que mejor han salido en proporción de cosecha, pues nos ofrece una cifra media de 23 1 fanegas por hectárea.

Unicamente Salamanca ha sufrido daños importantes, que hicieron descender á *regular* su cosecha. En cambio han sido *muy buenas* las de Palencia y Zamora, y de ahí que la región llega á obtener la calificación de *buena*.

Menos Santander, que por la índole de su terreno no puede aspirar á coger trigo bastante para sus necesidades, todas las provincias ofrecen sobrante y en junto la región da de más 6.818.476 fanegas.»

En lo que á la provincia de Salamanca compete, los datos que publica respecto á su cosecha de trigo son los siguientes.

Clasificación de la cosecha, buena.

Habitantes, 348 600.

Hectáreas sembradas, 164 210.

Fanegas necesarias para la alimentación, 1.070.000

Idem para la siembra, 220 000.

Total de las necesidades, 1 290.000.

Cosecha obtenida, 2.805 043

Cosecha en hectólitros, 1.556 779.

Idem en quintales métricos, un millón 248.244.

Superavit de la cosecha, 1 515.043 fanegas.

Rendimiento por hectárea, 18,3 fanegas.

La cosecha nacional la valúa nuestro colega á 15 pesetas la fanega, en pesetas 1 425 825.975

Nuestro compañero en la prensa completa su interesantísima información con otros datos que no transcribimos, tanto por ser muy extensos como por su menor importancia para los labradores salmantinos, y ha logrado con sus observaciones un éxito tan franco como merecido por el que sinceramente le felicitamos.

DE AYER A HOY

En el Ayuntamiento hubo sesiones dobles. La ordinaria y subsidiaria, que por ministerio de la ley debe celebrarse semanalmente, y la correspondiente á la discusión de presupuestos.

Lo tratado en ambas va detallado con pelos y señales y los lectores pueden verlo en las correspondientes secciones.

Hubo también veladas artísticas á pares.

Los Luises, la caritativa asociación así conocida, quiso obsequiar á sus familias y amistades con una solemnidad teatral, y en el Liceo se celebró anoche esta, congregando los artistas para aplaudirlos á público distinguido y tan numeroso como la capacidad del teatro permitía.

En el Seminario se celebró la otra velada, que también resultó entretenida y agradable.

Se preparan unas misiones pedagógicas, iniciadas por hombres entusiastas de la enseñanza y que esperan de aquéllas ópimos frutos.

Así sea.

Los que quieran enterarse del trigo recolectado hogaño en España y en nuestra provincia, pueden satisfacer su voluntad en el número de hoy de EL ADELANTO. Pero lo que dirá la mayoría: con saber que vale á 66 reales la fanega nos basta y aun nos sobra.

No faltan los sucesos provinciales y locales, abundando más los malos que los buenos, y no varía el tiempo.

Templado y nublado.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Hurto de bueyes.

La noche del 1 al 2 de Octubre de 1915, fueron sustraídos diez bueyes, tasados en 5.000 pesetas, de una era cercada que posee José Manuel Martín García, en término de Santo Tomé de Rozados, cuyos semovientes se recuperaron después y se devolvieron á su propietario.

Según el abogado fiscal sustituto, señor Figuerola, la sustracción la cometieron Lorenzo Arribas de Pablos y Santiago Gimeno García, buscando para ello de propósito, la noche.

A esta acusación se oponía el letrado Sr. Riesco, defensor de dichos individuos, sosteniendo que en la sustracción aludida no habían tomado participación alguna.

En el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, acusación y defensa insistieron en mantener sus opuestas pretensiones, razonándolas en los correspondientes informes, y el acto quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

*

El primero del Juzgado de Béjar.

Ayer empezó á funcionar el Jurado de Béjar en la sección segunda, conociendo de la causa instruída en dicho Juzgado, contra el joven, menor de diez y ocho años, Bonifacio Martín Nieto, al que se le acusaba de haber cometido actos deshonestos en el pueblo de Valdefuentes, con la niña de nueve años, Basilisa Domínguez Moreno.

La sesión del juicio se celebró á puerta cerrada, y en el mismo actuó el teniente fiscal Sr. Concha y como defensor el letrado Sr. Real y Rodríguez, sosteniendo el primero la culpabilidad del procesado, y el segundo la inculpabilidad, por estimar que la prueba así lo justificaba.

Dirigió los debates el presidente señor Pardo, y en el momento oportuno, el Jurado dictó veredicto de acuerdo con las pretensiones del fiscal.

En su consecuencia, Bonifacio Martín Nieto fué condenado á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Eran las dos de la tarde cuando terminó el acto.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Peñaranda de Bracamonte, la distinguida señora viuda de D. Joaquín Sánchez de la Peña y sus hijos.

= Para Oporto, Vigo y Tuy, el distinguido joven D. José Monge Santano.

= Para Madrid, D. J. Carlos Herrera y señora, D. Cándido García Barrado, el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Iscar Peyra, D. Jesús Lamamié de Clairac y D. Gregorio Juárez, su distinguida señora é hija.

Han llegado:

De Vitigudino, D. Tomás de la Puente.

= De Ciudad Rodrigo, D. Rafael Vicente y D. Luis Rodríguez.

= Del campo, D. Bernardo Hernández con su distinguida familia.

= De Madrid, D. Florencio Marcos Martín, D. José García Revillo y don José Durán.

= De Larache, el joven oficial de la policía indígena D. Ernesto García Moreiro.

= De Valencia, nuestro querido amigo y colaborador el joven catedrático de aquella Escuela de Comercio, don Ignacio González Cobos, su distinguida señora é hijos.

Un accidente.

Víctimas del mismo fueron ayer tarde la respetable Sra. D.ª Patrocinio López, viuda de la Mata Chaves, y su distinguida hija Dolores.

Ambas damas paseaban en carruaje por la carretera de Zamora, y al sitio conocido por el Prado de Panaderos tuvieron la desgracia de que el vehículo volcara y cayera por un terraplén.

A los pocos momentos llegó al sitio del accidente, en su automóvil, nuestro estimado amigo D. Juan Blanco, que prestó solícitos cuidados á ambas señoras y las condujo á la clínica del señor Nogueras.

Este las reconoció, advirtiendo en ambas heridas y contusiones que, por fortuna, no revisten gravedad.

De ello nos alegramos, haciendo votos por el restablecimiento de ambas señoras, por cuyo domicilio desfilaron ayer numerosas personas de la buena sociedad que les testimoniaron su consideración y afecto.

Enfermos.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Julio Rivero, que acompañado de su señora se encuentra desde hace algún tiempo en Madrid, atendiendo al restablecimiento de su salud, ha experimentado bastante alivio en la dolencia que padece.

Varias.

Nuestro querido amigo el inspector de vigilancia D. Agapito Fernández, que interinamente prestaba sus servicios en Madrid, ha sido destinado á provincias y probablemente á la ciudad de Oviedo.

= Ayer celebró su fiesta onomástica la respetable y distinguida Sra. D.ª Celia González de Esperabé, que recibió inequívocas pruebas de la alta estima en que la tienen sus numerosas relaciones.

= Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, D. Santiago Alvarez Martín, que antes desempeñó igual cargo en la de Almería. Dicho señor es muy conocido en esta capital y hemos oido hacer grandes elogios del mismo como particular y como funcionario.

Reciba nuestra más cordial bienvenida y enhorabuena.

Sucesos provinciales

Una reyerta.

La guardia civil de Macotera da cuenta de que en dicho pueblo cuestionaron los vecinos Fernando Gómez Sánchez y José Manuel Bueno García, con su convecino Juan Carballo Rodríguez y los hijos de éste, Antonio y Francisco, á causa de negarse aquéllos de devolverles unos sacos que tenían en su poder.

La disputa degeneró en riña, resultando el Fernando con tres heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y el Juan Manuel con una herida de un centímetro de extensión en la frente, que con un bastón se las produjeron los contrarios.

Estos fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto de mantas.

Por la benemérita de Fuente de San Esteban ha sido detenido José García Blanco, de veintitres años, vecino de Salamanca, en la calle cuarta de San Vicente, como autor del hurto de dos mantas, propiedad de los viajeros Eloy Miguel y José Montero, cuyas mantas fueron sustraídas en aquella estación del ferrocarril.

Insulto y lesiones

En Babilafuente han sido detenidos por la Guardia civil de Villoria los vecinos Ramón Gallego, Florentino Beato, Celedonio Gallego y Sofía Gallego, como autores de insultos y amenazas á sus convecinos Jacinto Posadas y Pascual Posadas, siendo puestos á disposición del Juzgado municipal de citada villa.

Buen mordisco.

En Carbajosa de la Sagrada ha sido detenido por la Guardia civil del Arrabal del Puente el vecino Anacleto Marcos Gutiérrez, de treinta y cuatro años, que mordió en la mano izquierda á su convecina Catalina Martín Conejo, de cuarenta y un años, partiéndole el dedo auricular.

Además fué denunciado al juez municipal como autor del hurto de tres celemines de bellotas en la dehesa de Pelabravo.

Desaparición de un joven.

De Barbadillo comunican que del domicilio paterno ha desaparecido el joven Manuel José Bazo, de diez y seis años, hijo de Amaro Bazo Hernández, de cincuenta y cuatro años, ignorándose cuál sea su paradero.

Hurto de cerdos.

De la dehesa de Majadal, término municipal de Villalba de los Llanos, han sido hurtados cuatro cerdos propiedad del vecino Francisco Antonio Martín, no habiendo sido habidos los autores del hurto.

Quisicosas.

Se han celebrado asambleas
de alcaldes y secretarios,
tratándose asuntos varios,
salvación de las aldeas.
Y de Cuenca y de Barcial,
de Cádiz y de Chincón,
hubo representación
nutrida y municipal.
Como siempre que se trata
de estos viajes á Madrid,
se consagran á la lid
de esparcimientos... y pata.
Y graves comisionados
no irán á las reuniones,
mas no faltan iniciados
á ciertas verdes secciones.
Así, aunque no toquen pito
en este ó el otro tema,
conocen de la Chelito
el repertorio que quema.
Y tras mucho *asamblear*
en fiestas y recepciones,
para tres generaciones
tienen luego que contar.
Mas por justa continencia
ó por saber el camino,
han brillado por su ausencia
los del pueblo salmantino.
No vinieron de la aldea
porque aprenden con exceso,
que como en todo congreso
abunda la verborrea.
Cautos, por no perder ripio
y á la realidad no ajenos,
no quieren al Municipio
privar de unos cuartos menos.
Que como el charro es sensato
sabe cuando tiene gana
echar al aire una cana,
y los congresos, *pa el gato*.

MADRID AL DIA

COSAS EXTRAÑAS

Los debates sobre el presupuesto extraordinario han llegado á su punto culminante con el desacuerdo entre mayoría y minorías, representadas, aquélla por el Gobierno y éstas por los caudillos de oposición.

El presupuesto extraordinario había de ser, una vez convertido en leyes, obra nacional, porque á todos los ciudadanos interesa el problema regenerador ó regenerativo, cuya solución satisfactoria está clara en el proyecto de don Santiago.

Pero unos cuantos jefes oposicionistas, entre ellos Maura y D. Melquiades Alvarez, no han querido avenencia con Romanones y sus ministros, por lo cual el Gobierno y las oposiciones se han desbandado, y ahora es la fuerza de la mayoría la que ha de resolver en esta honda y transcendental cuestión.

Cosa extraña: los únicos conformes con el Gabinete han sido los Sres. Lerroux y Rodés, dos republicanos convencidos y de pelo en pecho. Y otra cosa extraña, Maura y Lerroux han coincidido en proclamar la conveniencia de la revolución desde arriba.

El Sr. Lerroux confesó que no le había sido posible hacerla desde abajo, y el Sr. Maura no confesó, aunque implícitamente la cosa resultaba manifiesta, que tampoco le había sido posible hacerla desde lo alto. De esto se infiere ó deduce, ó se induce, otra cosa extraña: que teniendo aquí dos fabricantes de revoluciones, los dos muy fuertes y acreditados, no se ha producido ninguna revolución todavía—porque la *gloriosa* fué de pega—; y también es raro el fracaso de los diferentes procedimientos: ¡ni por arriba, ni por abajo, ni por delante, ni por detrás!

Congratulémonos... ¿Para qué revoluciones? Demasiada nos la trae el hambre. La espantosa carestía de las subsistencias mete, no digo yo revoluciones, sino guerras civiles en el sagrado de la economía doméstica, y hombres, mujeres y niños se tiran á matar.

De lo íntimo de los hogares se desborda ya la tremolina y toma resoluciones airadas en los comicios populares. No es broma, no. Si el Gobierno continúa como hoy, discutiendo la luz del Tabor, á propósito de cañonazos, en sus relaciones con los comestibles, la Unión general de Trabajadores declarará la huelga general, y entonces tendrán un punto de apoyo magnífico los Arquímedes revolucionarios para mover su palanca.

Acordémonos de que todos somos unos: Gobierno, mayorías, minorías y pueblo; de que nos cercan y acechan mil calamidades; caigamos en la cuenta de que si no nos salvamos nosotros, nadie nos salvará; unámonos como buenos amigos, ya que como buenos hermanos sería pedir peras al olmo; arreglemos nuestras diferencias amablemente; pongamos los artículos de primera necesidad á precios razonables; gobernemos y administremos todos juntos, de *mancomun é insolidum*, como decían los latinos, siempre mirando por el presente y hacia el porvenir, y nos irá lo que se llama al pelo. Lo contrario sería imitar á...

¡Tente, pluma! No se te permiten alusiones colectivas: podrían ofenderse los senegales y los australianos.

Pero con lo dicho basta para que se reconcilien los españoles.

Pallol.

UNA SUSCRIPCION

El suministro de pan á las clases necesitadas.

A la lista de suscripción para dar pan barato á las clases necesitadas, hay que agregar los siguientes señores:

Suma anterior, 4.502 50 pesetas.
D. Juan D Bernardi Bocino, 5.
D. José Guervós, 5.
D. Andrés Varas del Castillo, 25.
D. Manuel Recio, 25.
D.ª Socorro Manzaneda, 50.
Total hasta hoy, 4.612 50 pesetas.

SUCESOS LOCALES

Mujer herida.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Domitila Hernández, de diez y seis años de edad, que presentaba una herida contusa en la cabeza y diversas contusiones en el brazo y muslo derecho, producidas, según manifestó, por malos tratos de los amos, en cuya casa estaba sirviendo.

SESION DE AYUNTAMIENTO

El agua, la luz y el alcantarillado.

Pasa á estudio de la comisión de Saneamiento una proposición para estudiar si conviene la rescisión del contrato de las obras del alcantarillado.

A las seis de ayer tarde comenzó la sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Nava y asistieron los concejales Sres. García y García, Clairac, Marcos Borrego, Núñez, Mirat, Anaya, Romano, González Domínguez, Sánchez Pérez, Castro, Romo y Pérez Criado.

Se leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada.

El transporte de carnes.

Se dió cuenta del pliego de condiciones para la subasta que ha de verificarse para la adjudicación del servicio de conducción de carnes desde el Matadero municipal á los respectivos despachos públicos.

La subasta se anunciará por veinte días, bajo el tipo de 1.250 pesetas; los carros han de ser de cuatro y de dos ruedas, y el contratista podrá cobrar por el transporte, los siguientes precios:

Por una res grande, 1 50 pesetas.
Por una res pequeña (ternera), una.
Por un cerdo, una.
Por cabras, etc., 0 30 y 0.15.

Se señalan otras condiciones complementarias, señalando la fianza que ha de prestar el contratista y las multas á que ha de estar sujeto por incumplimiento del contrato.

Se señalan tres meses para la construcción de los nuevos carros de transporte.

Hablan los señores Borrego, González Domínguez, Anaya, Clairac y Mirat acerca de esta última condición, y en votación se acuerda que el plazo para los carros sea el de cinco meses, con los votos en contra de los Sres. Clairac y Anaya.

Tribunal de oposiciones.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Instrucción pública, para que se nombre el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición de la plaza vacante de maestra auxiliar de la escuela del arrabal del Puente.

El Sr. Clairac pide que, para estos efectos se dé cumplimiento á un acuerdo municipal, por el que se señala en cinco los concejales que han de formar el tribunal, uno de cada fracción política.

El Sr. Santa Cecilia hace constar que se opuso á este acuerdo, por entender que nombrándose el tribunal de este modo es como se llevaba á él la política y porque creía que no debían ser los concejales los que formasen tribunal, sino otras personas competentes ajenas al Ayuntamiento.

El Sr. Romano dice que debe estarse á lo acordado.

El Sr. Anaya manifiesta que el acuerdo que cita el Sr. Lamamié de Clairac, no se refiere á tribunales para estas plazas, sino sólo para las de empleados de las oficinas municipales.

Solicita el Sr. Clairac las actas de la sesión en que se tomase este acuerdo, y cuando son revisadas, se ve que el señor Anaya está en lo cierto.

En su virtud, se acuerda que formen el tribunal dos maestros y tres concejales de la comisión de Instrucción pública, designándose á los Sres. Santa Cecilia, Castro y Pérez Criado.

Otros asuntos.

Queda enterada la Corporación de una comunicación del Sr. Director de la Escuela de Artes é Industrias, sobre provisión de una plaza vacante.

Se conceden licencias de obras á don José González Merchán, D. Higinio Vaquero, D.ª Luisa Soria Barbero y don Domingo Montes.

Se aprueba la valoración de la finca número 16, de la Ronda de Sancti-Spíritus, importante 6.551 pesetas y 14 céntimos.

Quedó ocho días sobre la mesa un proyecto de bases de ensanche de la población.

Se dió cuenta, y fué aprobado, de un expediente de valoración de terrenos cedidos á la vía pública por las Siervas de San José, en la calle del Hospital, tasados por el Arquitecto en 482 56 pesetas, y que las Siervas ceden su importe al Hospital de la Santísima Trinidad.

Se leyeron las cuentas de la tahona municipal, de las que resulta un déficit de 3 245,75 pesetas, siendo aprobadas con el voto en contra del Sr. Romano.

Se dió cuenta del fallecimiento del obrero municipal D. José Garrido, quedando enterado de ello, con sentimiento, la Corporación.

Y terminó la orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La luz, el agua y las obras del alcantarillado.

El Sr. Santa Cecilia: Ya es de sobra conocido el hecho ocurrido días pasados. La falta de agua motivó también la falta de luz eléctrica, permaneciendo la ciudad á oscuras durante una noche y sin agua durante un día.

Las causas de la falta de agua son también conocidas de los Sres. Concejales: la Sociedad de Aguas y Saneamiento viene usufructuando, desde el comienzo de las obras del alcantarillado, los ingresos por el servicio de aguas, limitándose á cobrar dichos productos y no habiendo acometido las reformas necesarias en los depósitos y máquinas elevadoras para evitar percances como el que nos ocupa.

Viene, pues, cobrando y usando y abusando de este servicio, pues teniendo la sociedad obligación de tener un motor de reserva, por falta de carbón no pudo funcionar y la ciudad se quedó sin agua.

No se dió aviso á las autoridades, y allá, muy de noche, se me ha sacado de la cama por imposibilidad de que los Sres. Nava y Mirat pudiesen acudir, y he tenido que hacerme cargo de la situación, encontrándome con que aquella noche había sido licenciado el personal de los depósitos, como si nada ocurriese.

Todo esto debe merecer la penalidad que con arreglo á contrato corresponda, para que esta sociedad que viene construyendo un alcantarillado que es vergüenza é ignominia de la ciudad, que ha de ser la ruina de Salamanca, cese ya en sus abusos.

Es preciso poner término á estas burlas de la Sociedad de Aguas, que tiene intransitables las calles en las que ha hecho el tendido de red, que las tiene hundidas, que ha hecho atrocidades que no deben tolerarse, que no da á las obras el impulso que debe darlas, que verifica acometidas burlando la vigilancia de los empleados del Municipio, para abonar sus derechos; que construye, en fin, unas obras que yo creo que son la ruina de Salamanca, que hace el tendido de la tubería del agua entre inmundicias, y que tiene sin agua los más perentorios servicios municipales.

Esto no puede ni debe continuar así, y deben de tomarse medidas enérgicas para que de una vez se haga lo que proceda, aunque sea llegar á la rescisión del contrato si se cree conveniente.

El Sr. Romano: He oído con sumo gusto las palabras del Sr. Santa Cecilia, porque ellas son repetición de las que yo he venido diciendo durante todo el año.

Como individuo de la comisión de Saneamiento, he de decir que esta se reunió hace dos días, y se encontró con

(c) Universidad de Salamanca

que no podía imponer á la sociedad una multa menor de 100 pesetas.

Se trata de un caso insólito, pues la falta de agua no sólo motivó la falta de luz, sino que las industrias pararon por falta de fluído y en las panaderías no pudieron fabricar el pan.

En lo que la comisión puede, cumple su cometido, pero más que á la comisión creo que corresponde al Ayuntamiento el resolver este asunto, para que de una vez termine esta situación.

El alcalde, Sr. Nava, explica su actuación en este asunto.

El Sr. Santa Cecilia insiste en su criterio, y dice que hay que llegar á estudiar hasta la rescisión del contrato si se cree conveniente.

El Sr. Castro pide que el Sr. Santa Cecilia se una á la comisión de Saneamiento.

El Sr. Romano recoge las palabras del Sr. Santa Cecilia, y dice que envuelven una proposición de que se estudie si conviene la rescisión del contrato y pide que el Ayuntamiento la tome en consideración, la discuta ó pase á estudio de la comisión correspondiente.

El Sr. Clairac no se opone á la toma en consideración, y dice que debe pasar á estudio de la comisión.

El Sr. Mirat cree que las frases del Sr. Santa Cecilia no han sido dichas como proposición.

El Sr. Santa Cecilia: He dicho que la comisión verá si es ó no conveniente llegar á la rescisión del contrato del alcantarillado.

El Sr. Anaya, que se muestra conforme en un todo con el Sr. Santa Cecilia, cree como el Sr. Mirat que no hizo tal proposición.

Vuelve á hablar el Sr. Santa Cecilia, y la proposición pasa á estudio de la comisión de Saneamiento.

El Sr. Anaya propone, y así se acuerda, un voto de gracias para la casa Moneo por los auxilios prestados ya en varias ocasiones y el día de la falta de agua á la fábrica de luz para suministrarle este elemento.

El Sr. Clairac pide que la comisión estudie también si tiene derecho el Ayuntamiento á pedir indemnización por los daños sufridos en la falta de agua y luz.

Y después de concederse dos meses de licencia al Sr. Junquera, se levantó la sesión.

VIDA LOCAL

En secreto.

Sin que yo me meta á desprestigiar el reportaje, nadie menos autorizado para esto, á veces me parece que puede causar al lector este correr de la ceca á la meca, este descubrir cosas ignoradas y este fabricar inventarios, contando que en «la casa del crimen», pongo por casa, había un barreñón y dos artesas y tres escobas y cuatro trapos.

En la vida de todos los pueblos y en la de Salamanca, como es natural, hay otros sucesos que no son de los que, atraen la atención del repórter y que sin embargo, merecen fijar en ellos la atención.

El periodista que debe ir donde van todos y hablar de lo que á todos impresiona, debe fijarse también en lo que no ven los demás y aun hablar de ello aun antes de lo que los demás lo vean.

Hablemos hoy de esto que no es de todos, que todavía, por lo menos, no ha salido á la publicidad. ¿Saben Uds. qué distinguidos ateneistas preparan unas veladas íntimas para este invierno? La noticia es cierta.

Hagamos una aclaración antes de seguir.

Llamamos veladas íntimas á unas reuniones (sólo para hombres), que se celebrarán en el domicilio particular.

La cosa puede ser importante en este Salamanca, donde cada cual vive por su cuenta, sin tener apenas más relación con los otros que la que se tiene con gentes que se ven la primera vez.

Noten ustedes este hecho. Los salmantinos somos poco comunicativos. Sin embargo, viene aquí un extranjero y como él lo sea un poco, á los tres días lo consideran todos como uno de la localidad.

¿Es que intimamos fácilmente? Sí, es esto; pero además es que no tenemos ninguna intimidad con los paisanos. Salamanca no es lo suficientemente chica para que nos tratemos todos, y no es lo suficientemente grande para que no nos conozcamos. Así resultamos todos conocidos y muy pocos amigos. En una reunión cualquiera lo mismo es el recién llegado que el que asiste años y años. ¿Hay reuniones en Salamanca á las que se asiste años y años?

El Ateneo, que venía á «llenar un vacío», reunió, en torno á un reglamento, á los elementos intelectuales de la localidad. Proponiéndose hacer una labor de cultura organizó veladas, y á ellas invitó á toda la ciudad. Está bien.

Los ateneistas, algunos ateneistas al menos, piensan que esto no es bastante y han ideado estas reuniones. Unos días se reunirán en casa del Sr. Maldonado, otro día se reunirán en casa del Sr. Barrueta otro día se reunirán en casa del señor Vargas y... no cito más nombres, porque aunque dije que no iba á hacer reportaje, lo estoy haciendo, y estos nombres fueron los que oí el otro día. Cuando conozca más, continuaré la lista.

¿Se realizará esto? ¿Tendrá alguna significación para Salamanca el que se realice? Sin lanzarnos por el camino de la historia, que es como proponerse no llegar nunca al final, recordemos una fecha no muy remota: la del Casino.

El Casino marca una nueva fase en la vida salmantina y en la vida toda española. Las señoras ya no «se quedan en casa», sino que van al Casino y allí llevan á sus hijos y allí el papá encuentra á sus amigos, con lo que la antigua reunión particular va perdiendo partidarios. Estamos en la época de la concentración, que parecía no había de tener fin. Todo lo tiene, y ya las gentes vuelven la vista á los encantos caseros y á la reunión íntima. Prueba de ello, estos nuevos proyectos de los ateneistas.

¿Cuajará la idea? Hoy se anuncia como reunión «sólo para hombres». Si las señoras se enteran (y las señoras se enteran de todo), es muy fácil que dentro de poco no sean sólo las reuniones de hombres las que se celebren. Las señoras se quedarán en casa, y quién sabe si un día una torpeza de una criada ó un capricho de una invitada no descorrerá la cortina de separación y se celebrarán después reuniones que se podrán llamar de ambos sexos, como los coros de las zarzuelas.

Juan de Salamanca.

VELADA TEATRAL

La sección de música del Seminario Pontificio celebró ayer tarde, á las seis, una brillante velada teatral para festejar la festividad de su patrona Santa Cecilia.

El cuadro artístico puso en escena *Sindo el tonto*, interpretado felizmente por los alumnos Sres. Montes, Martín (Miguel), Hernández (Francisco) y Albarrán Reyes.

Después proyectáronse varias películas sobre algunos misterios de la vida de la santa, y por último pusieron escena la bonita zarzuela *Música clásica*, en la que los Sres. Ibarrola, Zabalo y Gutiérrez Flores se demostraron como admirables artistas y excelentes cantantes, especialmente el primero, que es un barítono de primera fuerza.

El profesor de Canto Gregoriano y beneficiado de la Catedral, D. Honorato Pérez, interpretó de una manera magistral varias canciones, siendo ovacionado.

Asistió público numerosísimo, que salió muy satisfecho de la velada.

VIDA OBRERA

Los zapateros.

Ayer celebraron sesión ordinaria los obreros zapateros, tratando de la aprobación de cuentas y de la dimisión del presidente de la sociedad.

Fué designado para sustituirle, el obrero Manuel Martín, por mayoría de votos.

Se acordó, á petición de uno de los socios, celebrar nueva reunión el martes próximo.

La Casa del Pueblo.

La comisión que trabaja incansablemente en el asunto de la construcción y suscripción para el nuevo Centro instructivo obrero, ha organizado una velada teatral con objeto de recaudar fondos para la misma.

Dicha velada tendrá lugar el próximo día 2 de Diciembre en el teatro del Liceo, estando formado el cuadro artístico por elementos de la clase obrera.

En ella se estrenará una obra dramática, que exprofeso ha hecho para esta función el popular industrial D. José Castaño.

Los ensayos han comenzado ya, y es de esperar que la obra guste.

EN EL LICEO

La velada de los Luises

Celebróse ayer en el Liceo la velada teatral organizada por los congregantes de San Luis Gonzaga en obsequio de sus familias; resultó, como todas las celebradas por esta simpática asociación, un éxito completo.

Dividióse la función en dos secciones, que tuvieron lugar á las seis y á las nueve y media de la noche, y en ambas el lleno fué completo, presentando el teatro un elegante aspecto por la numerosa y selecta concurrencia.

Como pequeña idea de cuál era este aspecto, diremos que allí estaban las distinguidas Sras. y Srtas. de Ruiz Díaz, Santiuste, Moscoso, Enriquez, Samaniego, Trigo, Murias, Pereira, Encinas (D. P.), Acedo, Herrera, Valdés Moro, Prada, Sánchez Tabernero, Merás, Gobea, Aniceto, Huebra, Palencia Petit, Acosta, García Iglesias (don V.), Sotos, Puente, Sánchez Gutiérrez, Pablos, Díez Solano, Ortíz, Díez Ambrosio, Gutiérrez Ceballos, García Piedra, Soler, Almaraz Méndez, Angoso, Contreras, G. Robles, Díez Lozano, Charro, Marcos Brozas, Laá, Larrauri, Royo, Genaga, Fernández del Campo, Fernández Casas, García Revillo, Sánchez Hernández, Sánchez Cobaleda, Moro (D. I.), Montero (D. Juan).

Rodríguez (D. M. y D. P.), Ruiz, Vicente Tapia, Jiménez (D. Fructuoso), Romero, Goyenechea, Malmierca, Sánchez Alcalde, Carrasco, Bermúdez de Castro, Cáceres, Rubio Honorato, Beato (D. R.), Domínguez, Martín Arcos, Iglesias Hernández, Benítez, Morales, Tejedor, Ballesteros, Bayo, Torrens, Alcala, Elena, Artacho, Castañón, Cabezas, Martín Robles, Navas, Arribas, Anta, Sánchez Pérez, Guerra y otras muchas que no recordamos.

El cuadro artístico puso en escena primeramente el gracioso juguete cómico *Huelga de esposas*, felizmente interpretado por los Sres. Peralta, Encinas (Luis), Samaniego (J.), Pereira (M.), Cabezas (J.), y Arroyo (L.), los cuales estuvieron muy bien, haciendo la obra con mucha naturalidad y gracia, especialmente el Sr. Arroyo.

Este recitó á continuación un monólogo, original titulado *Tratado de chistes*, que fué muy elogiado y aplaudido.

Los jóvenes congregantes Sres. Montero, Martín Díez, Pérez, Manzano y Sánchez-Tabernero, se revelaron como excelentes artistas dramáticos en el boceto de drama *El tío Gaviota*, especialmente los dos primeros, que hicieron una labor merecedora de grandes ovaciones que el público unánimemente les tributó.

El Sr. Rodríguez (Pelayo), hizo las delicias del público con el chistoso monólogo *Se me ha perdido la costilla*, en el que derrochó gracia, naturalidad y «vis cómica», obligándole el público á cantar las dos jotas con que da fin al trabajo.

Por último, se puso en escena el juguete cómico *El alma en pena*, en el que otra vez volvieron á escuchar grandes aplausos los Sres. Manzano, Pérez, Peralta y Sánchez Tabernero.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

DE VILLAVIEJA

Quijotismos ó heroismos

Hace pocos días me entregaba el cartero un sobre grande con cartillas y otros documentos del Instituto Nacional de Previsión, para dar yo á sus titulares y una persona que se hallaba presente, al enterarse de lo que era, hubo de hacerme la siguiente pregunta. Y usted qué va ganando?

No concebía aquella persona (y eso que era de las menos ignorantes de aquí) que hubiese quién se prestase á estos servicios y menos á hacer propaganda y llevarse quebraderos de cabeza y disgustos, y sacrificar su tiempo y su bolsillo tan sólo por el placer de hacer el bien, y sin mezcla alguna de interés particular. Como aquella persona piensan muchísimas, y actos tales son calificados por ellos de quijotismo, como juzgarán de lo que voy á reseñar.

Supe hace poco que en Villoria, partido de Peñaranda, había comenzado á funcionar una escuela nueva cuyo local era inmejorable para el pueblo, y que había sido construido por un filántropo que no se limitaba sólo á esto, sino que había de costear los gastos de maestro y material para la enseñanza que en ella se diera, resultara completamente gratuita y alcanzase á los niños del pueblo sin más excepción que la limitación de edad; una escuela mixta para alumnos de los dos sexos de cuatro á siete años, en la que apenas abierta se habían matriculado ya setenta.

Cualquiera al leer esto pensará que su autor es un potentado ó un hombre por lo menos á quien, sobrándole dinero y teniendo buena voluntad, se le ha ocurrido pensamiento tan hermoso, ya por hacer el bien, ó ya también porque su nombre resulte ensalzado. Pero no es así. Ni contaba dicho señor con más recursos que un modesto sueldo, ni nunca pretendió dar á su obra la aureola que le prestaría la publicidad.

Hizo las cosas en silencio, y si yo, contraviniendo á sus deseos me atrevo hoy á lanzarlas al periódico, es porque veo que alguien ya las publicó en *El Salmantino*, y porque estimo como un deber el que haya quien actúe de fiscal para lo bueno, así como para lo malo y por ministerio de la ley, los hay ya. Hoy que tantas cosas indiferentes ó que merecen vituperio se publican, ¿pueden las dignas de alabanza y de ejemplo quedarse en el tintero?

Por eso me abrogo el papel de fiscal; y así como los tales exponen el mal á la vindicta pública y piden castigo para el delincuente, así yo expongo lo bueno y pediría condecoraciones ú honores, si creyera que eran de su agrado, para nuestro amigo D. Filemón.

Porque es este el muy digno inspector de primera enseñanza de esta zona, el que gastando sus economías y comprometiendo las que pudiera hacer en el porvenir, ha realizado esta obra hermosa, aguijoneado por el dolor de su prematura viudez, que si á muchos enerva y amilana, á él le dió fuerzas para planearla y llevarla á la práctica en el pueblo natal de la que fué su santa esposa doña María Cascón, á cuya buena memoria la tiene dedicada, y no con el propósito de que venga á ser sólo una escuela más, sino con el fin de enseñar en ella, por sí mismo ó por los profesores que ponga al frente, métodos y sistemas de enseñanza que lleva *in mente* y que pueden ser el germen de futuros progresos en materia tan transcendental.

Pero no los pido porque está suficientemente pagado con los dictados de su conciencia, la cual sigue el rumbo de cuando convivía con nosotros, hace ya años, como primer maestro de la escuela Manjón, de la cual era el lema y sigue siéndolo *hacer el bien por el bien mismo;* y luego, porque en este país de los viceversas, pudieran trocarse los honores en sinsabores y disgustos como los que ha sufrido teniendo que atender (y vergüenza me causa decirlo) á los mil obstáculos que se le han opuesto en forma de denuncias, expedientes, recursos de alzada, enredos, en fin, en que dicen que hasta ha intervenido la maldita política de los pueblos. ¡Miserias y miserias!

Pero á su alma magnánima nada la arredra. Villoria estará ya apreciando lo que es su escuela, y D.ª María desde el cielo la bendecirá. Que para ella la voluntad de su esposo era un mandato que cumple gustosísima, hasta de muerta.

¿Es esto quijotismo? Heroismo más bien diría el amigo Cándido Pinilla, y allá va otro en esfera más modesta.

*

Cuando nadie estimula, y sobre todo para cosas que no redundan en provecho propio, suelen perderse las ganas de trabajar. Pero no ocurre así á la maestra de la escuela Manjón, de esta localidad, D.ª Margarita, ni á varias de sus antiguas discípulas. Se han propuesto acabar con el analfabetismo de las jóvenes pobres, y un año y otro, apenas acabadas las faenas que las pudieran retener en casa, abren la clase dominical.

En este curso, y á pesar de haber funcionado ya un domingo antes, tuvo lugar el 12 la inauguración ó sea el acto de acudir cuatro ó seis personas á enterarse de la marcha que llevan y dar de paso algunos consejos á las alumnas que nunca podrán venirles mal.

¿Y por qué van solas cuatro ó seis? No es porque el acto no sea público, y no se le haya dado siempre publicidad, y no se hayan extendido las invitaciones á más gente. Por lo menos á las familias de las instructoras y alumnas ordinarias, á las autoridades y á las personas que se tienen por amantes de la enseñanza, se los suele llamar, pero las ocupaciones, el café ó el casino, ó mejor dicho, la indiferencia producida por la falta de ideas generosas y nobles, les detiene, y lástima es, porque con el espectáculo que allí presenciarían y á poco corazón que tuviesen, habían de gozar.

Pero en fin, esto es hecho, y hecho es también que el número de alumnas aumenta cada año, que por insuficiencia del local ha habido en este que limitarlo, que los resultados se comprueban con esto, y que alumnas, instructoras y maestra, se hallan gozosas y contentas, las unas con recibir y las otras con dar pedazos de sus almas, para que se fundan y compenetren.

Por que esto es lo que allí se hace, y si alguien tildase esa expresión de floreo retónico, yo quisiera que hubiese ido conmigo alguna vez para que viese, y sin que la instructora, niña de nueve ó diez años lo notase, qué calor ponía en sus palabras, cómo buscaba y rebuscaba las más adecuadas, qué gestos y ademanes hacía, cómo se esforzaba en sacar del cerebro sus ideas para endosárselas, infundírselas, hacerlas penetrar en las de sus discípulas, jóvenes de doble edad, ocupadas entonces en la resolución de un problema de aritmética

Esto es hermoso á toda ponderación y más haciéndolo por puro altruismo, por filantropía, por caridad. Ningún otro fin se lleva allí, más que los deseos, en unas de aprender y en otras de enseñar. El local, gratis; el material, gratis; la enseñanza, gratis; y con quince céntimos mensuales por alumna añadiendo lo que sea de razón y salga de donde salga, libretas de previsión por sorteo á fin de curso, habiéndose empleado en ello 135 pesetas en los tres años útiles.

También, como se ve, existen Quijotes femeninos, porque eso de nadie alentar, nadie empujar, nadie siquiera contribuir ó ayudar..... pero la obra sigue á flote, y Dios y la conciencia sabrán recompensar.—*El Corresponsal.*

LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente á su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica„ que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándoselo en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, entestimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

"Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios.

Con nueva felicitación á su ética profesional, se reitera...„ etc.

EL SELLO INSTANTANEO YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

Desconfíese de las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes Jonás Esteban, en Pedrosillo el Ralo. 8—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes Angel Martín Hernández, en Navarredonda de la Rinconada. 8—2

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.—Paseo del Rollo, 10, entresuelo.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, á 20 metros de la Alamedilla, muy próximo al puente de Sanctiritus y Paseo del Rollo, á plazos y al contado. Para tratar con su dueño, Esteban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 13 (antes Calzada de Toro). 25—7

Subasta de fincas en Florida de Liébana.-A las once de la mañana del día 8 de Diciembre, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, diez hectáreas de terreno (veintitrés huebras), con una magnífica casa de labor, situadas en el término municipal de Florida de Liébana, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. 10—7

Se vende una vaca holandesa de cuatro años parida de quince días, dando veinte litros. Para tratar Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra. 8—7

Venta de casa enclavada en uno de los mejores sitios de la población. Razón, Notaría del Dr. Prada. 10—4

Plantones de almendros, frutales variados, barbados de vides para vino del país y uvas finas de mesa, semillas de alfalfa, mielgas remolacha y calabazas, forrageras, espárragos, todo ya acreditado y adaptado al clima y ambiente del país, se venden á precios más baratos que en los almacenes y tiendas por los propios productores, que los mandarán facturados por su cuenta al destino que le designen los compradores que les demanden.

Los pedidos y correspondencia á Gonzalo del Valle, Fuentesauco y Marcelino del Valle, hotel Suizo, Zamora. 25—4

Venta de casa.-Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Bermejeros, 52.

Se vende un bonito landeau, de cinco asientos, para niño, tirado por tronco de burros enanos. Darán razón, Caldereros, 5. 10—8

Se venden siete puertas interiores y dos de calle, en muy buen estado. Informes Bermejeros, 43. 3—3

Se vende la casa número 46 de la calle de Azafranal, tiene cuadra, cochera y pareras. Informes en la misma. 8—3

Tencas de cría.-Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa. 25—13

Se vende una vaca suiza preñada de cinco á seis meses, y de siete años de edad. Informes, Vicente Melgar, en Villaseco de los Gamitos. 5—1

Aprendices.-Se necesitan en el taller de coches de Eduardo y Pablo García, Avenida de Mirat. En el mismo informarán. —a—

Fincas en venta ó renta.-Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente

Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60—a—46

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 26, en el segundo darán razón los dueños.

Lecciones de bordados en Peñaranda.

Patrocinio Valle, que fué mucho tiempo profesora de la casa Singer, se encarga de bordados y dibujo y dará lecciones á domicilio.—Empedrada, 7 (sastrería Valle) 6-1

Baños de Ledesma.

Se arrienda el balneario de Ledesma, á partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse á su propietaria la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia Princesa, 17, Madrid, ó á su administrador, don José Martos Rolsán, en Ciudad Rodrigo. 25—12

Francisco Peix,

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Cemento, Azulejos, Mosaicos, tubería de gres de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. 1. y j.

Se vende ó arrienda el Colegio de San Ildefonso, calle del Hospital, número 25. Informes, Francisco Madruga, Espoz y Mina 14, principal, izquierda, y Carmen Madruga, Hospital, 23, principal. 15—a—8

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Venta.-Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Se arrienda la Heredad de tierras con buen viñedo y con casa lagar y bodega, radicante en término de Aldeanueva de Figueroa llamada de Clairac. Dará razón, en Ledesma, D. Andrés López de Chaves y en Aldeanueva D. Lucas Martín. 15—a 2

Título de procurador.-Se vende para poder ejercer la profesión en las provincias de Valladolid y Salamanca, muy barato. Informes, librería de Núñez, Rúa 25. 25—2

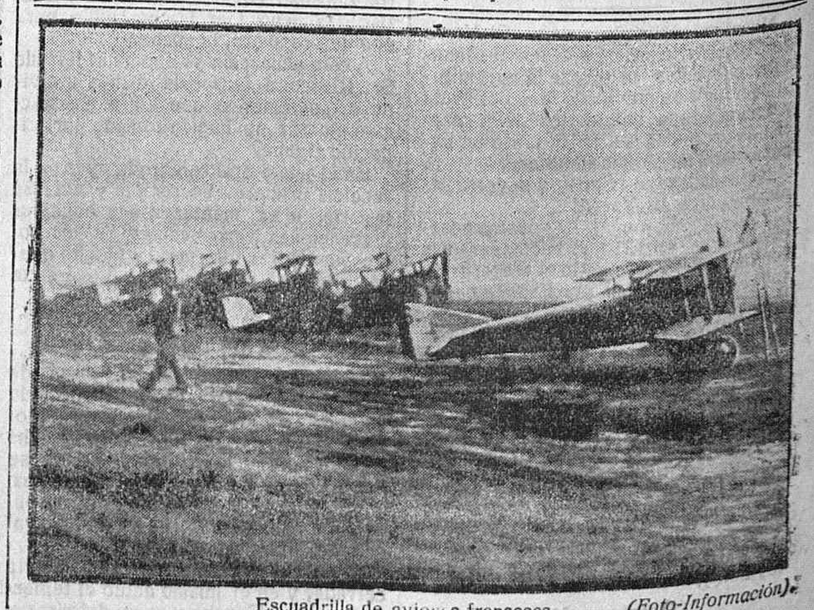

Escuadrilla de aviones franceses. *(Foto-Información).*

(c) Universidad de Salamanca

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal

Termina la discusión del presupuesto de gastos, que anoche fué aprobado por la Junta municipal en nuestro Ayuntamiento.

Al terminar la sesión del Ayuntamiento, que dejamos reseñada en otro lugar de este número, reanudó la sesión la Junta municipal de asociados, para proseguir la discusión del presupuesto municipal.

Presidió el Sr. Mirat y asistieron los mismos concejales que á la sesión, mas los asociados Sres. Sagrado y Sánchez Riesco.

Continuó la discusión del

Presupuesto de gastos.

Caminos vecinales.—Para los gastos de conservación, reparación y apertura de caminos vecinales, se consignan pesetas 10.000. Jornales de dos peones camineros 1.825. Total, 11.825.

Se aprueba.

Fuentes y cañerías.—Para los gastos de conservación y reparación de fuentes cañerías, mangas y bocas de riego, 1.500 pesetes.

Se aprueba.

Alcantarillas.—Para los gastos que puedan ocurrir en la conservación de sumideros, cloacas, urinarios y alcantarillas, 1.500 pesetas.

Se aprueba.

Aceras y empedrados.—Para gastos de personal y material de este servicio, que puede el Ayuntamiento arrendar si lo estima conveniente, 60.000 pesetas, ó sean 7.000 pesetas más que en este año.

Se aprueba.

Personal de obras.—Sueldos al ingeniero, arquitecto ayudantes, carpintero, etc., 15.717,50.

Se aprueba.

Material para esta oficina, 1.250 pesetas.

Se aprueba.

Corrección pública.—Por el contingente de gastos carcelarios, 12 250 pesetas.

Se aprueba como todas las anteriores, sin discusión.

Festejos.—Para los gastos que puedan ocurrir en los festejos que acuerde el Ayuntamiento, 7.500 pesetas.

Se aprueba.

Pensionistas.—Por pensiones y jubilaciones á empleados y sus familias, 18 884,16 pesetas.

Se aprueba, con el voto en contra de los Sres. Castro Olivera y Romano.

Intereses y amortización de empréstitos.—Para pago de amortización é intereses de las obligaciones emitidas por el Ayuntamiento, 48 037,50 pesetas.

Para pago de intereses de demora, al 5 por 100, de los contratos que hubiere precisión de satisfacerlos, 51.037,50 pesetas.

Créditos reconocidos.—Para completar el pago de los créditos reconocidos, según expediente aprobado por el Gobierno civil, 22.480 pesetas.

Se aprueba, con el voto en contra de los Sres. Castro y Romano.

Cargas.—Premio de quebranto y moneda, participación al Estado en las multas, material y dietas á la Junta local de Reformas Sociales, casas baratas y gastos de escritura de Saneamiento, 38,015 pesetas.

Se aprueba.

Expropiaciones.—Para pago de expropiaciones, 66.357 pesetas y 11 céntimos.

Se aprueba.

Litigios.—Para pago de minutas á los abogados consultores del Ayuntamiento, etc., 1.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Anaya se eleva á 3 000 pesetas.

Por contingente provincial, 100 344,88 pesetas.

Por interés de demora, 6.924,37.

Se aprueba.

Cuarteles.—Para pago de arrendamiento de cuarteles y edificios militares, hipódromo y campo de tiro, 3.000 pesetas.

Pago del cuarto plazo del cuartel de la guardia civil del Arrabal del Puente, 4 020 34 pesetas.

Pago de intereses de las sumas aplazadas, 980 pesetas.

Se aprueba.

Contribuciones.—Para pago á la Hacienda por estos conceptos se consignan 16.224 78 pesetas.

Se aprueba.

Para pagar á la Hacienda el tanto por ciento correspondiente al arbitrio de pesas y medidas, 3.000 pesetas.

Mercado.—Para pago de un plazo de la construcción del nuevo Mercado, pesetas 10.000.

Se aprueba.

Obras varias.—Por este concepto se consignan 20 463 28 pesetas.

Se aprueba.

La consignación de 7.500 pesetas para municipalizar el servicio de enterramientos, fué aprobada en votación nominal, por diez votos contra cinco.

Se desechó, por nueve votos contra seis, una proposición del Sr. Olivera, en la que pedía 250 pesetas para premio de la mejor casa de alquiler modesto que no excediese de 40 pesetas mensuales que se construyese durante el año.

Imprevistos.—Para gastos imprevistos se consignan 5.000 pesetas.

Se aprueba.

Y terminó la discusión del presupuesto de gastos.

Acto seguido se suspendió la sesión, para continuarla hoy, á las cinco y media de la tarde.

Apenas se registró discusión en las partidas que dejamos apuntadas, pues la Junta de asociados, como en tardes anteriores, estuvo reunida con los concejales, haciendo un previo estudio de las consignaciones del presupuesto.

Así es que la Junta llega á la sesión, ya de acuerdo, y apenas surjen debates.

Esto no quiere decir que no los vaya á volver á registrar el cronista.

Todavía falta el presupuesto de ingresos, y aquí parece algunas de sus partidas, como la del producto de la inspección ó arbitrios sobre las carnes, ha de dar lugar á debates.

SINDICATO DE S. F. P.

El congreso ferroviario.

El presidente abre la sesión á las 10,45 de la mañana, y aprobada el acta de la anterior se discuten y aprueban las bases siguientes:

Talleres.—Todos los suplementarios que lleven más de un año al servicio de la compañía, serán considerados como empleados fijos y se aumentarán 0 25 pesetas diarias á todo el personal de talleres. Las horas de trabajo serán nueve. Las propuestas de ascenso serán semestrales y las formulen los jefes de equipo ó con intervención en ellas.

Las herramientas de los carpinteros serán de cuenta de la compañía. Todo aprendiz permanecerá seis años en este puesto aumentando su sueldo todos los años un real diario y pasando después al de ayudante.

A los albañiles se les concederá un vagón para la conducción de materiales y que al mismo tiempo les servirá de dormitorio. Serán además incluidos en plantilla.

El ordenanza será también incluído en plantilla y cada noche que haga servicio se le dará 0,50 pesetas de dietas.

Trenes.—Al personal del mismo se le abonará 0,60 á los conductores y 0 50 á los guardafrenos, maquinistas y fogoneros, cuando pasen de occe horas ó fracción de ellas al servicio.

Se toman otros acuerdos sobre carga y descarga de los trenes, maniobras, servicio de luces y señales, y se levanta la sesión á la una.

Se reanuda á las cuatro, comenzando la discusión sobre los mozos, acordándose que los pasos á nivel sean desempeñados por el servicio de vía y obras y no por el de estación.

Factores.—La cuestión de los factores es ampliamente discutida, y se acuerda que teniendo en cuenta la compañía que la clase de factores es una de las más castigadas por la responsabilidad moral y material que pesa sobre ella y la poca relación que con esta guardan los sueldos comparados con los de los agentes de otras compañías, fije con todo interés su atención en esta clase, para en la primera ocasión que se presente la mejore.

Que los ascensos de estos agentes sean por rigurosa antigüedad, y que el cargo de factor suplementario sea desempeñado por el factor de primera clase más antiguo, debiendo ser este agente el que cubra la primera vacante que ocurra de jefe de estación.

Que los cargos de más responsabilidad en las estaciones de la línea sean desempeñados por los factores de primera clase de la misma.

Se levanta la sesión á las ocho.

Vuelve á reanudarse á las 9 50, y aprobada el acta de la anterior, se aprueban las bases siguientes:

1.ª La compañía formará un escalafón con todos sus empleados, de cualquiera clase que sean.

2.ª Serán admitidos, como alumnos meritorios, diez individuos, sufriendo cada año examen de aptitud y concediéndoseles una pequeña gratificación cada año.

3.ª A todo empleado de la compañía que preste servicio en las estaciones se les dará casa-habitación, y si no la hay, el coste de ella.

4.ª En todas las estaciones se hará una inspección sanitaria para ver si reune las condiciones de sanidad é higiene.

Estas cuestiones dan lugar á un amplio debate, que concluye levantándose la sesión á las doce de la noche.

El congreso, cuya sesión de clausura debía celebrarse hoy, ha solicitado del Sr. Gobernador civil que conceda poder lo ampliar hasta mañana.

Noticias.

Hoy darán comienzo en la Normal de Maestras, las oposiciones á escuelas de niñas, turno restringido.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete. **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts De venta en todas las farmacias. —8—

Con gran entusiasmo inauguró anoche la Sociedad de Dependientes de Comercio la clase de francés, á la cual se inscribieron buen número de socios, continuando abierta hasta el día 25 para todos los socios que lo deseen.

La directiva se congratula ver el entusiasmo que hay entre los socios para la asistencia á las cinco clases establecidas en la misma, deseando sean constantes hasta finalizar el curso.

* * * AL PUBLICO * * *

Reunidos los confiteros y pasteleros de esta capital, han acordado, con motivo de la gran subida de todas las materias de elaboración, elevar algunos de los artículos.

En los escaparates de los mismos aparecerán los precios acordados.

También hemos acordado el cierre de los establecimientos, durante unas horas, los domingos por la tarde.

En las portadas de los establecimientos se expondrá las horas de cierre. 3—2

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren dela edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas la demás enfermedades juntan. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de secretario del Juzgado municipal de Montejo.

NO * MAS * CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótano macho E. Sans limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —8—

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras),

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos atatómicos

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTAS EN ZAMORA los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO; en SALAMANCA los días 29 y 30 en el HOTEL TERMINUS y en Ciudad Rodrigo los dias 1 y 2 de Diciembre, en la FONDA UNIVERSAL, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS. 18, 21, 23 y 25

* ARRIENDO DE DEHESA *

Se hace de la del cuarto bajo del Asmesnal, desde el proximo mes de Abril.

De su precio y condiciones dará razón el procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, Salamanca 6—1

El jueves de la próxima semana, y en la academia de San Luis Gonzaga, dará una conferencia el congregante D. Timoteo Sierra, quien disertará sobre el tema «Los puertos francos en España».

La Medicina y el "Palmil,,

El **Palmil** es un excelente preparado que no dudo en recomendar como el mejor sustituto del aceite de ricino, pues sin hacer perder á este sus propiedades esenciales, le hace agradable y facilita extraordinariamente su aplicación terapéutica. Doctor Sánchez Saráchaga, miembro de la Asociación internacional y española de Urología.

El **Palmil** se encuentra de venta en farmacias y droguerías.

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía. Vías urinarias

Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco

Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

* * * OBRA NUEVA * * *

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Núñez.

* DR. PERALTA MIÑON *

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Consulta de doce á dos.

Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Sánchez Gutiérrez.

Defunciones: Juana Rodríguez Aguadero, María Santiago Mázquez, Hermenegildo Lucas Rodríguez Mathías y Gonzalo Iglesias Martín.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5. l. y j.

* * * MOTOCICLETA * * *

marca «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solórzano, Cidad Rodrigo.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38. MADRID

En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

* * MATIAS LUDEÑA * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

* * Loteria de Navidad * *

Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Enfermos del estómago

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas.

Unico depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. l. j. 90—83

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Fábrica de chocolates,

abonos minerales, almacén de carbones de brezo de

VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 148 y 97. Servicio á domicilio.

Kola granulada Bustos

Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro é insomnios.

Farmacia Bustos.

PEREZ PUJOL, 9.

Obra nueva.

«Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo.

De venta: Librerías de Calón y Nuñez

PRECIO: UNA PESETA

h 31 D.

DOCTOR MUNOZ-OREJA

Externo de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de seis á nueve de la noche.

PELETERIA

Preciosos y variados modelos en capelinas, talmas, cuellos y manguitos á precios económicos.

Se reforman todas las pieles.

Nuevos modelos de corsés á medida desde seis á quince pesetas.

Confección esmerada.

PLACIDO HERNANDEZ

14 — PLAZA MAYOR — 14

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. m. y j.
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE

HIPOLITO MONTERO

Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Son los preferidos por cuantas personas desean comprar bien y barato.

Tejidos - Confecciones - Ropa blanca - Grandes novedades.

¡¡Visite usted estas casas y ganará tiempo y dinero!!

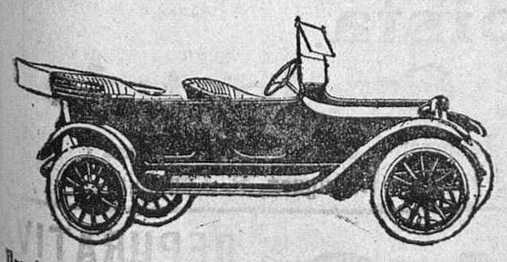

AUTOMOVIL

Dodge Brothers.

Ultimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática.

Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 8.900 pts.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA.

Pérez Conesa, Hermanos

Calle Pollo Martín, 4, ó Eras, 8. 30—5

DE INVIERNO

Géneros de punto inglés desde las calidades más baratas hasta las más superiores.

TRAJES DE LANA HIGIENICOS 15 PTAS.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos). l. y j.

Compre V. los artículos de invierno

en los almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde tres pesetas. Extensa colección en jerseys para señora desde tres pesetas. Blusas de franela desde 1,25.

MANTONES, MANTAS DE CAMA, BUFANDAS Y MANTAS DE VIAJE

Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difíciles de enumerar. Sargas y merinos para sacerdotes.

GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS

Camisetas para caballero desde 1,10.—Camisetas de señora desde 0,90.—Confecciones, ropa blanca, camiseria, perfumería, adornos y peletería.

Grandes almacenes al por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31. m. y j.

INSTITUTO TECNICO

para carreras civiles y militares

DIRIGIDO POR DON ENRIQUE MENENDEZ ALCON

Profesor mercantil, jefe de negociado del cuerpo pericial de contabilidad del Estado y oficial de telégrafos (supernumerario).

Preparación para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos, Academias Militares, etc. El profesorado está compuesto por Oficiales del Ejército, Telégrafos, Correos y otros Cuerpos.

CONTABILIDAD E IDIOMAS

Clases especiales para señoritas. — Estudios oficiales de la carrera de Profesor Mercantil.

Salamanca-Paseo de Canalejas, número 8, segundo (frente á la Alamedilla)

Sombreros de señora

ASIAIN

La casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de

Zamora, 34, principal

Modelos auténticos de París.

Gran depósito de carbón de brezo

CISCOS Y CARBON-ENCINA

VENTA AL POR MAYOR

Trinidad Vera

CIUDAD RODRIGO 15—12

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Barco hospital inglés, hundido.

Protesta de varios Obispos contra la deportación de belgas.

Conferencias de las 6 y 7 m.

Madrid 23.

El comunicado francés.

Lucha intermitente de artillería. Sin novedad.

Comunicado oficial francés, dado anoche, á las once, y recibido esta madrugada:

«En la mayor parte del frente duelos intermitentes de artillería, siendo más viva esta lucha en la región de Vaux Douamont.»

Proceso de la enfermedad de Francisco José.-Su muerte.

Dicen de París, que el Emperador de Austria falleció súbitamente.

El parte facultativo publicado antes del mediodía del día 21, decía que el egregio paciente pasó la noche tranquilo, habiendo dormido bien.

Un segundo parte anunciaba que la temperatura habíase elevado, y que el Emperador se agravaba.

A las nueve y media de la noche del día 21, se encontraba muy mal y con una fiebre altísima.

Sólo recibió á von Courber.

Sentíase tan débil, que tuvo que acostarse á las siete de la tarde.

A las nueve de la noche se llamó al médico de cabecera, quien hizo constar la agravación, habiendo aparecido síntomas pulmonares.

Dispuso que se previniera á los ministros, ante la posibilidad de un rápido fallecimiento.

A las nueve y media, el Emperador se desvanecía por instantes.

Después, sin quejidos ni gestos, falleció.

Tan pronto como sobrevino el funesto desenlace, se previno del fallecimiento á toda la familia imperial, á las autoridades y al Emperador de Alemania, cuyo cuartel general hállase unido telefónicamente con el palacio de Schoerhrun.

Creese que el Kaiser asistirá á los funerales, no habiéndose todavía adoptado ninguna resolución relativa á la celebración de éstos.

La noticia en Roma.

Autógrafo de Francisco José para el Papa.

Tan pronto como aconteció la defunción del soberano del imperio austro-húngaro, se divulgó la noticia por Roma.

Inmediatamente, y de una manera oficial, le fué participada al Papa.

Benedicto XV envió ayer la absolución, pero no la bendición in artículo mortis.

Hoy celebró Su Santidad misa fúnebre en sufragio del alma del Emperador.

Al Nuncio en Viena, monseñor Seapinelli, le ha sorprendido la muerte del Emperador en su viaje á Roma.

Trae para el Pontífice un autógrafo de Francisco José.

En el mar Egeo.

Barco hospital hundido.—Numerosas víctimas.

El almirantazgo británico anuncia que ayer por la mañana se hundió, motivado por una mina ó un torpedo, en el canal Zea, del mar Egeo, un barco hospital inglés.

Pudieron salvarse 1.106 personas.

Perecieron 50 y resultaron heridas 23.

La explosión en Arkangel.

Información rectificada.

El almirantazgo ruso ha desmentido la referencia alemana, relativa á la explosión ocurrida hace tres días en el puerto de Bakaritza, cerca de Arkangel.

Niega que fueran siete los vapores echados á pique, pues el único que se hundió fué el «Daran-Driesén».

También desmiente que quedaran destruídos dos vapores que se encontraban cerca del «Driesén».

Al mismo tiempo, el almirantazgo pone de relieve el absurdo de que un submarino fuera el que determinara la explosión, pues los sumergibles enemigos no pueden penetrar en la región de Bakaritza, que está separada de la desembocadura del Drina por un estrecho canal de unos sesenta metros.

Las víctimas fueron 314 hombres.

Heridos: 49 oficiales, 437 soldados, 131 paisanos y 25 mujeres.

El número de víctimas fué tan crecido debido á que la explosión ocurrió en un momento de descanso, cuando todos se hallaban en sus alojamientos que se encuentran situados en las inmediaciones del puerto.

Los barcos internados en puertos neutrales.

Estadística inglesa.

Según el registro oficial del almirantazgo británico, el número de barcos internados en puertos neutrales asciende á 714, la mayor parte alemanes.

Los austriacos sólo ascienden á sesenta y seis.

Las naciones beligerantes han puesto á su servicio los barcos enemigos que cayeron en sus manos.

Italia confiscó 36 buques alemanes, que hacen un total de 154.000 toneladas al unirse á los aliados.

Portugal hizo otro tanto.

Los buques que aun permanecen en los puertos neutrales representan un total formidable y gigantesco de tonelaje.

Solamente en el puerto de New-York hay 30 buques alemanes, incluyendo entre ellos los de mayor tonelaje de Alemania.

Noruega tiene 19, Suecia 29 y Holanda 57.

A la reina de Holanda.

Un mensaje.

La unión de los comités belga y holandés ha acordado enviar un memorial á la reina Guillermina de Holanda, rogándola intervenga á favor de los deportados belgas.

Llamamiento á los polacos.

Oposición de los socialistas.

Participan de Zurich que el llamamiento de los imperios centrales á los súbditos rusos para que se unan al ejército polaco comprenderá otros distritos ocupados donde hay habitantes polacos, por ejemplo la Lituania.

Los socialistas polacos se oponen enérgicamente á la formación del nuevo ejército, arguyendo que sólo podrían acudir al llamamiento, cuando el Gobierno nacional polaco estuviera constituído debidamente.

Actitud de Wilson.

No intervendrá en la paz

En los círculos de Washington se asegura que Wilson continúa decidido á no permitir que los imperios centrales le empleen cerca de los aliados respecto á la paz.

Esta proposición no la hará mientras Alemania no se disponga á aceptarla sinceramente.

No piensa dar un paso en este sentido sino con la aprobación previa de todos los beligerantes.

Los submarinos mercantes.

Sobre el apresamiento del "Koeningen-Rogen".

El periódico «Rheinisch Westra-Usch-Zeiteng», pide como medida de protección que sean armados los submarinos mercantes.

De Amsterdan dicen que el diario «Mandelblatt» comenta la captura del buque «Koeningen-Rogen» por los alemanes, diciendo que el vapor lo apresaron por llevar cargamento de barriles vacíos que permitían mantenerle á flote en el caso de chocar con una mina.

Esto, agrega, demuestra que la captura fué un acto de deliberada enemistad hacia Holanda.

Por lo que se ve, añade, el Gobierno no ha logrado convencer aún á uno de los beligerantes, de que Holanda posee alguna fuerza armada.

Hay ciertos insultos, termina diciendo el importante periódico holandés, que no pueden tolerarse.

Las deportaciones.

Protesta de los Obispos.

El Arzobispo de Cambray y el Obispo de Lille, que actualmente se hallan en territorio invadido, se han unido á la protesta de monseñor Lobley, Obispo de Arras, contra las nuevas deportaciones alemanas.

El ministro de Bélgica en el Vaticano.

Las palabras del Pontífice.

En la audiencia que el Papa concedió al ministro de Bélgica, éste le entregó las pruebas documentales de las violencias cometidas por los alemanes en las poblaciones belgas.

Asegúrase que el ministro solicitó, en nombre del Gobierno belga, la intervención del Papa.

El Pontífice prometió examinar los documentos, asegurando al ministro que cuidaba con paternal solicitud de la suerte de tan desgraciado país.

La situación de Grecia.

Salida de diplomáticos.

El cónsul general de Suiza en Atenas comunica que á consecuencia de la invitación que hizo el almirante Fournier á los representantantes diplomáticos de los imperios centrales para abandonar el territorio griego, éstos han marchado esta tarde con el personal de las legaciones en el vapor heleno «Michacli».

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 23.

Las Cortes.

Final del Congreso.

El Sr. La Cierva interviene en la discusión del presupuesto ordinario de la presidencia del Consejo de ministros.

Se ocupa de la instalación de este departamento ministerial en el nuevo edificio que hoy ocupa, y que fué residencia del infante don Carlos.

El Sr. Ayuso pide que el Estado contribuya á los gastos de la erección de una estatua al honrado patricio D. Francisco Pí y Margall, en Barcelona.

El ministro de Hacienda invita á los republicanos á presentar una proposición de ley.

Se aprueba el presupuesto de la presidencia.

A continuación se pone á debate el del ministerio de Estado.

El Sr. Cambó consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura el leader de la unión regionalista, el aceleramiento que se observa para la aprobación de los presupuestos.

Advierte, que el del departamento de Estado, no es un presupuesto formulario, y por consiguiente, requiere su aprobación algún detenimiento.

El conde de Romanones manifiesta que hoy solamente se debatirá la totalidad, por encontrarse el señor Gimeno enfermo.

El señor Romeo consume el segundo turno en contra.

Contéstale por la comisión el Sr. Aragón y éste mismo diputado contesta al Sr. Alvarez Guijarro, que consume el tercer turno.

Por alusiones interviene el señor Seoane.

Describe el desamparo en que se encuentran los emigrantes españoles en América.

Denuncia el hecho de que varias compañías navieras extranjeras no cumplen la ley de emigración.

Suspéndese este debate y se pone á discusión el dictamen de la comisión mixta sobre el arrendamiento de la fábrica de cerillas.

El ex ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva formula algunas observaciones á ese dictamen.

Contéstale el Sr. Alba explicando la supresión de un diputado y senador de la junta inspectora, para la fabricación de cerillas, por entender que la misión parlamentaria es fiscalizadora, no administrativa.

El Sr. Ayuso laméntase de que se haya confundido un D. Paco, fabricante de encendedores y defraudador á la Hacienda, con un ilustre catedrático, autor de materias pirofóricas.

El Sr. Alba promete aclarar ese concepto.

Se aprueba este dictamen, é igualmente el relativo al arrendamiento de las minas de Almadén.

Definitivamente quedan aprobados los dictámenes, concediendo autorización para la emisión de la deuda y de los presupuestos extraordinarios de la presidencia y ministro de Estado.

Se levanta la sesión.

Final del Senado.

Por la comisión contesta el señor Pelegrín al vizconde de Val de Erro.

Intervienen en el debate los señores Allende, Luque y Amat, y se suspende la sesión.

Noticias del día

Madrid.

El fallecimiento de Francisco José.—Pésame á Dª Cristina.

Tan pronto como se tuvo conocimiento oficial de la defunción del Emperador de Austria, acudieron á Palacio todos los infantes y los ministros, para testimoniar su pésame á la Reina Dª María Cristina.

Las listas colocadas en la mayordomía de Palacio se llenaron de multitud de firmas.

Animación en el Congreso.-Cinco años en el poder.

La animación que ayer presentaba el Congreso, era inusitada.

Llegaron juntos á la Cámara los Sres. Conde de Romanones y Alba.

Como los periodistas señalaran la coincidencia de que desde hace algunos días llegan juntos ambos políticos, el ministro de Hacienda dijo, y juntos nos iremos, pero dentro de cinco años.

Conferencias de Romanones.

El Presidente del Consejo de ministros conferenció con Melquiades Alvarez, Rodés y la Cierva tratando sobre la marcha de los debates parlamentarios.

La situación está más despejada.

También conferenció el conde con el ministro de Fomento.

Convinieron en que mañana, (hoy), acople el Sr. Gasset al presupuesto ordinario las consignaciones del extraordinario para discutirlo el viernes.

Durante media hora permanecieron conferenciando el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

A la última parte de la conferencia asistió el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Esto dió origen á grandes comentarios que fueron disipados al salir por el conde de Romanones.

Confirmó D. Alvaro de Figueroa Torres, que la sesión de esta tarde no se levantará en señal de duelo, por el fallecimiento del Emperador de Austria, pues sólo existía ese precedente cuando murió el Rey de Portugal, por las circunstancias trágicas en que ocurrió el fallecimiento.

Comunicando á D. Alfonso el fallecimiento.-Su regreso.

A media tarde estuvo el jefe del Gobierno en Palacio, para comunicar telefónicamente al Rey los acuerdos de la cancillería respecto al fallecimiento de Francisco José.

Confirmó el conde de Romanones que mañana, á las nueve de la noche, se hallaría D. Alfonso en Madrid.

Dice Romanones —Manifestaciones de los regionalistas y de Lerroux.

Los periodistas dijeron al presidente que parecía que la situación había variado, á lo cual contestó que estaba satisfecho y creía que todo se aprobaría rápidamente.

Ayer nos hallábamos en plena fiebre, aunque no llegó á producirse la erupción.

Hoy afortunadamente la fiebre ha declinado.

El Sr. Merino, que escuchaba la conversación, dijo: también los enfermos mejoran para morir.

Los diputados y periodistas que conversaban con el conde pudieron sorprenderle frases poco benévolas para el ministro de Fomento.

Al enterarse los regionalistas de los optimismos del conde, de que creía que el viernes se podría aprobar el presupuesto de Fomento, calificaron ese optimismo de muy aventurado.

La minoría regionalista se halla dispuesta á discutirlo minuciosamente.

El Sr. Lerroux censura la debilidad del jefe del Gobierno, que disponiendo de medios para sacar adelante el presupuesto extraordinario, había cedido á la presión de mauristas y regionalistas.

Antes manifestó el Sr. Lerroux que los radicales estaban dispuestos á coadyuvar á la obra del Gobierno, y ahora se mantendrán en actitud de absoluta indiferencia.

Declaraciones de Alba.

Al terminar la sesión el Sr. Alba ratificó los optimismos del presidente.

Ahora, manifestó, veremos si teníamos razón al confiar en el patriotismo de las minorías.

Esta noche ha quedado sobre la mesa el dictamen del proyecto de creación del Banco Agrícola.

Mañana conferenciaré con los presidentes de las comisiones de los proyectos del Banco para el comercio exterior y de protección á las industrias, para rogarles que ultimen los dictámenes.

Probablemente, agregó el Sr. Alba, el lunes empezarán las sesiones dobles, y tengo gran confianza en la rápida aprobación de los presupuestos.

La enfermedad de Jimeno.—Consejo para hoy.

El ministro de Estado hállase enfermo á consecuencia de un cólico.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La causa de Ceniceros —Las condenas.

Asegúrase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sólo condenará á muerte á uno de los reos de Ceniceros.

A otro se le conmutará por la de reclusión perpétua.

Al tercer reo se le impondrá una pena inferior y se absuelve á otro procesado.

Presupuestos en el Senado.-Comunicando á las Cámaras la muerte de Francisco José.

El conde de Romanones ha enviado á las Cámaras una comunicación notificando el fallecimiento del Emperador de Austria.

En las sesiones de esta tarde se dará cuenta y no se levantarán porque por los precedentes que se han visto, sólo suspendió el Parlamento su actuación con motivo del asesinato del Rey D. Carlos, de Portugal.

Provincias.

BILBAO

Pleito ruidoso.—Banco condenado.

La Audiencia ha dictado sentencia en el pleito sostenido entre la empresa de los ferrocarriles vascongados y el Banco de Bilbao, por negarse éste á satisfacer el importe en metálico que tenía en la sucursal de París al principio de la guerra.

Se condena al Banco á pagar á la empresa ferroviaria, por tarifas especiales, ó sea 15 céntimos por cada 250 pesetas.

La cantidad trasladada de París á Bilbao sumaba 108 846 655 pesetas.

FERROL

Llegada de "Stella".-Graves averías

Procedente de Rotterdan llegó el vapor holandés «Stella», que se dirigía á Valparaiso.

Chocó en alta mar con un cuerpo extraño, abriéndosele un enorme boquete en la proa.

Gravemente averiado pudo llegar á este puerto.

VALLADOLID

Recluta asesinado.

En el cuartel de San Benito, un soldado de artillería llamado Miranda, apuñaló, con una navaja de afeitar, á otro compañero, matándole en el acto.

El muerto era asturiano y habíase incorporado como recluta excedente de cupo hace unos días para aprender la instrucción.

ZARAGOZA

Huelga que se agrava —Una colisión.

La huelga de obreros metalúrgicos que se deslizaba tranquilamente ha cambiado de aspecto, registrándose varias colisiones.

Ayer, en la plaza de la Constitución, se cruzaron dos grupos de obreros.

El aprendiz Pedro Aragonés, huelguista, encaróse con otro aprendiz, llamado José Gasca, recriminándole por no secundar el paro.

Pedro le agredió, dándole un golpe en la cabeza, con la herramienta, causándole una grave herida.

Fué detenido con tres obreros más.

VALENCIA

El movimiento naranjero.—La huelga de carreteros.

Adviértese una justificadísima impaciencia en toda la zona naranjera por el retraso en la ejecución de las conclusiones aprobadas en el mitin de Alcira.

Extiéndese el movimiento de protesta por todos los pueblos interesados.

En Puebla Larga se ha celebrado un mitin, acordándose crear una junta de defensa, abonando cada comerciante y propietario una peseta por cada vagón que se exporte ó por 400 arrobas de naranja que se vendan, á fin de formar un fondo, que se destinará á los gastos de la campaña, hasta conseguir el cumplimiento de las conclusiones.

Se ha resuelto la huelga de carreteros.

Se reunieron una comisión de patronos y obreros presidida por el gobernador para estudiar las cláusulas del pacto y acordar la creación del tribunal mixto de su arbitraje.

La benemérita que se hallaba reconcentrada ha regresado á sus puestos.

OVIEDO

Mitin de estudiantes.-La huelga general.

En el mitin celebrado por los estudiantes, acordaron promover la huelga general hasta la consecución de las aspiraciones de los alumnos del Instituto.

Estos piden que se construya un nuevo edificio, y que no se aumenten los precios de las matrículas, ni de los títulos.

Los estudiantes de la escuela de Comercio pretenden que el Estado se haga cargo de dicho centro y que las clases se den en un edificio más higiénico.

RIVERA.

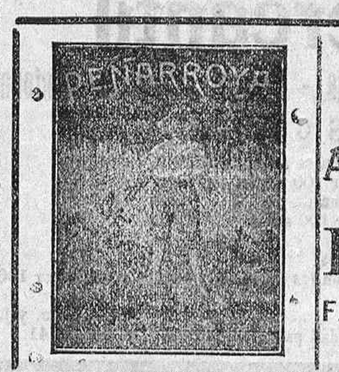

SUPERFOSFATOS
Y
ABONOS MINERALES
PEÑARROYA
FABRICAS en Pueblonuevo del Terrible
P. DE CORDOBA 45—i—31

Fabrica de abonos químicos y minerales
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
Abonos para toda clase de terrenos y cultivos
AGUSTIN SANCHEZ
Calzada de Toro, núm. 15 — SALAMANCA

Multicopista
Cyclostyle
Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original
Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7
En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE de LOECHES
PEÑAGALLO
DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTIHERPETICA
Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID

(c) Universidad de Salamanca